

desco - Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

PLAN ESTRATÉGICO 2005 - 2015

Marzo, 2006

1. MARCO CONCEPTUAL SOBRE DESARROLLO

desco cumple su aniversario número 40 promoviendo el desarrollo a través de diversas actividades enmarcadas en múltiples temas y estrategias de intervención. La presencia institucional, en sus variadas formas y escenarios, responde a un enfoque del desarrollo que se encuentra sintetizado en sus principios y objetivos.

Los principios y objetivos que orientan la labor de **desco** enfatizan la búsqueda de un ***desarrollo nacional, equitativo, sostenible y descentralizado, basado en una institucionalidad democrática y participativa.***

La concepción de desarrollo que se deriva del compromiso institucional supera las definiciones donde se relacionan directamente desarrollo con crecimiento económico. El desarrollo es interpretado de una manera más amplia y holística. El enfoque institucional involucra valores en torno a la calidad de vida, la libertad de expresarse, el respeto a los derechos y la igualdad de oportunidades. Se considera que el nivel de ingresos es un indicador importante pero no suficiente para definir el estado de desarrollo de una sociedad y se presta atención a las privaciones básicas que afectan a sus miembros para que ejerzan plenamente sus derechos y capacidad de iniciativa.

El enfoque institucional de desarrollo apunta en la misma dirección que propuso Celso Furtado, hace 20 años, al señalar que el desarrollo es un proceso social y cultural, además de económico, y coincide con el concepto de desarrollo humano elaborado por las Naciones Unidas. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) propone debatir las condiciones y las propuestas de desarrollo en términos de desarrollo humano antes que desarrollo económico. El concepto de desarrollo humano posee tres componentes principales: (i) la *igualdad* de oportunidades para todas las personas de la sociedad, (ii) la *sostenibilidad* de las oportunidades de una generación a otra, y (iii) la *participación* de las personas en los procesos de desarrollo. La orientación de este concepto se hace más explícita en los indicadores que utiliza para construir el Índice de Desarrollo Humano (IDH): los años de educación, la esperanza de vida y los ingresos.

Planos de intervención

El enfoque de desarrollo que se plantea a partir de los principios y objetivos institucionales implica tres planos de intervención: económico, socio-cultural y político. Los tres planos se exponen por separado aunque en la realidad se presentan

superpuestos, relacionados y con mutuas implicancias según los cambios de la coyuntura y el contexto de cada ámbito de intervención.

Plano económico

En el plano económico, el enfoque de desarrollo institucional está basado en promover mayores capacidades de acumulación en las actividades económicas de las familias y que los recursos disponibles se orienten a la inversión y a mejorar sus condiciones materiales de vida. El enfoque plantea que las capacidades de acumulación dependen del acceso y el posicionamiento de los productos y servicios de las familias en el mercado y, por lo tanto, la acción de apoyo institucional busca ampliar los canales de acceso y mejorar la presencia de la oferta local en mercados regionales y nacionales y de exportación. El enfoque también plantea que las posibilidades de lograr mejores relaciones de intercambio en el mercado tienen como punto de partida las potencialidades y las bases productivas locales. En este sentido, la acción institucional se orienta a fortalecer estas bases a través del incremento de la productividad, la diversificación productiva y el valor agregado a las materias primas producidas.

La aplicación de los diferentes componentes del enfoque descrito implica no sólo propuestas de explotación eficiente y rentable de los recursos materiales, sino especialmente el incremento de las capacidades, los conocimientos y las destrezas de los recursos humanos y el fortalecimiento del capital social local.

El enfoque de desarrollo fomenta una mirada simultánea a los espacios productivos y de mercado, lo que ha llevado a organizar las intervenciones considerando las cadenas productivas, constituidas alrededor de un producto o servicio, y los corredores económicos. El enfoque se aplica tanto a nivel urbano como rural y apunta a elaborar y trabajar a partir de la visión integral de un determinado territorio. Como parte del enfoque, toda propuesta institucional dirigida a crear las condiciones necesarias para el pleno empleo del potencial económico local debe ser compatible con la conservación del medio ambiente.

Plano socio - cultural

En el plano socio-cultural, el enfoque de desarrollo se sustenta en el fomento de la inclusión social. El aspecto clave del enfoque es el reconocimiento de los derechos humanos y los derechos económicos, sociales y culturales de la población. El ejercicio de estos derechos tiene como puntos de partida la consolidación de las instancias que representan los intereses locales y las posibilidades de acceso de las familias a los servicios sociales básicos.

El tema de la representación se ha convertido en un aspecto crucial de debate sobre el desarrollo. La multiplicidad de intereses de los sectores sociales son cada vez más difíciles de integrar y se observa una grave pérdida de legitimidad de gremios, comunidades, organizaciones y asociaciones. La mayoría de estas instancias organizativas no ha logrado constituirse en un espacio efectivo para resolver los problemas en un contexto institucional cambiante. La crisis de legitimidad a nivel de los liderazgos tradicionales está siendo respondida con nuevas formas de participación donde las relaciones son más flexibles, dinámicas, específicas y hasta temporales. El enfoque institucional de desarrollo busca promover, en estos nuevos escenarios,

prácticas concertadoras y democráticas y mejores niveles de eficiencia en la gestión y la resolución de conflictos y problemas.

Un enfoque de desarrollo basado en la inclusión social lleva a enfrentar desafíos muy grandes. Se plantea la inclusión social en un contexto donde las macro estructuras generan permanentemente mecanismos de exclusión y marginación de sectores mayoritarios de la población. El enfoque institucional se define como desarrollo inclusivo y no se limita a proponer la inclusión de los pobres. El desarrollo inclusivo involucra a todos los sectores de la sociedad, a los más pobres y también a los sectores con capacidad de acumulación, para poder transformar las condiciones imperantes. En consecuencia, el enfoque institucional considera a los sectores emergentes y los sectores medios, busca fortalecer y difundir las iniciativas exitosas, promueve las relaciones sinérgicas y demanda el apoyo político de los sectores no indigentes.

El enfoque de desarrollo tiene en la cultura a un componente muy importante. La cultura incide en el modo de vida de los diversos grupos sociales y engloba valores, percepciones, imágenes, formas de expresión, identidades, códigos de comunicación. Estos factores son reconocidos como fundamentales en los procesos de desarrollo social y económico.

Plano político

En el plano político, el enfoque de desarrollo se orienta por la necesidad de fortalecer la presencia de sectores de la sociedad civil en los procesos de construcción de democracia, buen gobierno y gobernabilidad.

Un aspecto importante para el ejercicio y la consolidación de la democracia es la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos de los distintos niveles de gobierno. El enfoque institucional asume la participación como la toma de conciencia y la práctica del derecho que le asiste a toda persona a intervenir en los espacios de decisión que definen y afectan las condiciones del desarrollo de su entorno. Las evidencias son cada vez mayores de la directa relación entre grados significativos de participación democrática y mejores indicadores de desarrollo social. En este sentido, el actual proceso de descentralización favorece la aplicación del enfoque institucional de desarrollo por los espacios que se vienen implementando, como parte de la nueva estructura de funcionamiento del Estado, para promover la participación efectiva de la sociedad civil en los gobiernos locales y regionales.

La descentralización ofrece mejores condiciones para que la sociedad civil asuma un papel más activo en el terreno político donde se determinan las alternativas de desarrollo. En este marco, la concertación y la interacción entre los agentes públicos y privados son parte sustancial para lograr una buena gobernabilidad. Sin embargo, la concertación y la interacción requieren de canales de comunicación, actores públicos y privados con capacidad de propuesta y defensa de sus intereses y mecanismos institucionales adecuados para implementar políticas públicas concertadas.

El enfoque institucional recoge los requisitos mencionados, los traduce en acciones concretas de apoyo y asesoría y además los relaciona con el principio de convertir a las personas en sujetos políticos a través de la conquista de su condición de ciudadanos.

La ciudadanía implica la percepción por parte de las personas de tener derechos y deberes y ser protagonistas del proceso de desarrollo en sus localidades. En un contexto como el nacional, el reconocimiento de una ciudadanía plena no depende de una situación legal ni se adquiere con una partida de nacimiento, involucra diversas condiciones básicas tanto materiales como sociales. Por estas razones, el enfoque institucional de desarrollo, en su sentido más amplio, apunta a generar las condiciones para el ejercicio efectivo de la ciudadanía por parte de todos los sectores de la sociedad.

Territorialidad, lo local y el desarrollo

El encuentro de los tres planos del enfoque de desarrollo se materializa en espacios concretos. La apuesta institucional es fomentar y contribuir al desarrollo a partir de una presencia en determinados espacios territoriales.

El territorio no debe ser entendido únicamente como un entorno físico y ambiental. Constituye un espacio donde se desarrollan relaciones sociales y económicas, se afirman rasgos culturales e identidades locales, se definen valores y características, que permiten su reconocimiento como distinto a otros. El territorio es la expresión espacial de relaciones socio-culturales, económicas y políticas particulares. De esta manera, el enfoque institucional asume la dimensión territorial como la puerta de ingreso a una trama compleja de relaciones en permanente cambio.

A partir de este marco, el desarrollo local es entendido como la ampliación de los recursos y las capacidades para mejorar la calidad de vida de la población de una determinada comunidad, localidad, cuenca, provincia o región. Sin embargo, estos espacios no son islas, las posibilidades de ampliar sus recursos y capacidades dependen también de sistemas económicos (mercados) y políticos (Estado) que los engloban y los articulan con otros espacios.

El enfoque institucional parte de lo local y regional pero se propone influir a niveles meso y macro para lograr impactos significativos en términos de desarrollo. El enfoque busca contribuir desde lo local y regional, desde lo cotidiano, pero con la convicción que la finalidad última es modificar un sistema mucho mayor.

La importancia que le otorga el enfoque institucional al desarrollo local se sustenta en las siguientes ventajas:

- En el espacio local se constituyen los actores colectivos, las identidades y el sentido de pertenencia.
- La mirada a lo local permite una identificación más precisa de los procesos sociales, económicos y políticos, así como de los actores específicos, de sus relaciones y organizaciones, y una mejor determinación de las necesidades concretas de la población.
- Desde lo local es posible articular dimensiones sectoriales para tener una visión más integral de los problemas.
- En el espacio local es más factible construir redes, articulaciones y sumar esfuerzos para poder incidir en lo global.

El reto

El reto de promocionar el desarrollo se ha incrementado. En el país, en el contexto actual, se ha reemplazado el tema del desarrollo por el de la pobreza, el tema Perú por la parcela, el barrio o la región, y las perspectivas de futuro por la sobrevivencia del presente. Las clases dirigentes y empresariales no muestran un compromiso firme con los intereses nacionales. Ante este escenario, **desco** debe reafirmar su apuesta por los sectores menos favorecidos y la construcción de marcos institucionales basados en la inclusión, la participación y las prácticas democráticas.

2. PRINCIPIOS

1. Trabajamos por un desarrollo nacional equitativo, sostenible y descentralizado, basado en una institucionalidad democrática y participativa.
2. Sostenemos que el fortalecimiento de capacidades económicas, sociales, políticas y culturales mejora la posición de los grupos menos favorecidos en la sociedad.
3. Creemos que la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de la sociedad civil mejora la participación de los sectores populares en la política y el mercado.
4. Cultivamos un pensamiento crítico orientado al desarrollo humano y la democratización de la sociedad para generar propuestas de política alternativas.
5. Somos una institución democrática, innovadora y plural, cuyos miembros practican y promueven los valores éticos y la solidaridad.

3. MISION

Promovemos con los sectores populares alternativas de desarrollo que mejoran su calidad de vida.

4. VISIÓN AL 2015

desco es una institución que lidera propuestas de desarrollo que inciden en políticas públicas y de cooperación.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES AL 2010

VARIABLE	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Gobierno nacional, regional y local	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gobierno nacional, gobiernos regionales y locales de los ámbitos de intervención han incorporado en sus políticas y planes de desarrollo las propuestas de desco. 2. Sociedad civil genera mecanismos y prácticas para la democratización de la sociedad y el Estado. 3. Medios de comunicación nacional, regional y local. Divulgan las propuestas institucionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar la capacidad propositiva de la institución para mejorar la incidencia en políticas públicas. 2. Fortalecer espacios de participación y vigilancia ciudadana. 3. Tener una mejor presencia en los medios de comunicación.
2. Descentralización y regionalización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuestas de integración política y económica han favorecido la consolidación de espacios subregionales, regionales y macrorregionales en las zonas de intervención institucional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover y fortalecer espacios de articulación e integración social, económica y política con enfoque macrorregional. 2. Afianzar y consolidar el proceso de descentralización mediante el fortalecimiento de líderes locales y regionales.
3. Productores, comerciantes, proveedores de servicios y Mypes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agentes económicos (productores, comerciantes, proveedores de servicios y MYPE) de ámbito rural y urbano, aplican estrategias validadas de inserción al mercado y comercializan productos con valor agregado y de calidad en mercados competitivos generando rentabilidad, empleo y acumulación local. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Especializarnos en los procesos de reconversión productiva (mercado, seguridad alimentaria y recursos naturales) en el contexto de la nueva configuración del mercado internacional. 2. Promover formas de asociatividad de los productores y microempresarios para disminuir costos de producción, aumentar productividad y mejorar el acceso al mercado. 3. Orientar nuestros

VARIABLE	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
		<p>esfuerzos en las cadenas productivas (articulando mypes y productores) que generen mayor valor agregado e impacto económico en las zonas donde trabajamos.</p>
<p>4. Organizaciones sociales populares</p>	<p>1. Organizaciones sociales populares lideran procesos de concertación para el desarrollo nacional, regional y local.</p>	<p>1. Ampliar la capacidad de incidencia de las organizaciones sociales populares y de los líderes en los espacios de toma de decisiones a nivel nacional, regional y local.</p>
<p>5. Hábitat, medio ambiente y seguridad alimentaria</p>	<p>1. Gobierno nacional, regional y local y la comunidad organizada integran propuestas de políticas públicas para la mejora del hábitat, vivienda, saneamiento y mejoramiento de infraestructura y equipamiento en zonas urbanas y rurales.</p> <p>2. Consolidada a través de la incidencia en políticas públicas una propuesta institucional de gestión ambiental en concordancia con el acondicionamiento territorial y la conservación del medio ambiente para la mejora de la calidad de vida local.</p> <p>3. Consolidada a través de la incidencia en políticas públicas una propuesta institucional de seguridad alimentaria que promueve la diversificación, variedad y acceso sostenible al consumo de alimentos.</p>	<p>1. Consolidar la capacidad propositiva de la institución para mejorar la incidencia en políticas públicas.</p> <p>2. Fortalecer la capacidad de incidencia en políticas públicas de la institución.</p> <p>3. Consolidar alianzas estratégicas con otras instituciones u organizaciones de la sociedad civil que trabajan en los temas priorizados para influir en políticas públicas.</p>

VARIABLE	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
6. Fuentes de financiamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidadas alianzas estratégicas con sectores de la sociedad civil internacional que apoyan y financian la agenda institucional de desarrollo. 2. Recursos de reinversión y responsabilidad social de la empresa privada captados por Consultora desco. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar nuevas propuestas de desarrollo y acciones de lobby que posicione a la institución y busquen nuevas fuentes de financiamiento privadas, públicas y multilaterales. 2. Diversificar e incrementar la venta de servicios: consultorías, publicaciones y otros.
7. Relación con otras ONG	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consorcios de ONG constituidos a partir de propuestas de desarrollo institucionales. 2. Se ha incidido en políticas y acciones gubernamentales y de la cooperación internacional en los ejes temáticos prioritarios de la institución a través de redes, alianzas estratégicas y plataformas relevantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el trabajo en consorcio con ONG nacionales e internacionales.
8. Desco	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toma de decisiones, en los ámbitos de conducción institucional y administrativo eficaz. 2. Manejo de recursos humanos (capacitación, elaboración de perfiles y evaluación) eficiente. 3. Comunicación interna entre programas y unidades ágil y eficaz. 4. Imagen institucional posicionada en la escena nacional e internacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el manejo gerencial de la institución

6. OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS TERRITORIALES AL 2010

INSTITUCIONAL	REGIONAL SUR	HUANCAVELICA	SELVA	URBANO
1. GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL				
<p>1. Gobierno nacional, gobiernos regionales y locales de los ámbitos de intervención han incorporado en sus políticas y planes de desarrollo las propuestas de desco.</p> <p>2. Sociedad civil genera mecanismos y prácticas para la democratización de la sociedad y el Estado.</p> <p>3. Medios de comunicación nacional, regional y local. Divulgan las propuestas institucionales.</p>	<p>1. Políticas y estrategias de desarrollo sostenible incorporadas, orientan los planes y actividades de las cadenas productivas de camélidos sudamericanos, vacunos, olivicultura, vitivinicultura y cultivos andinos, de los gobiernos locales y regionales de los ámbitos de intervención.</p> <p>2. Mejorada la gestión pública a partir de la participación de organizaciones sociales con propuestas en los espacios de concertación.</p> <p>3. Divulgadas propuestas (estudios, sistematizaciones, documentos técnicos y materiales audiovisuales) sobre camélidos sudamericanos, olivicultura, vitivinicultura, cultivos andinos, medio ambiente y manejo adecuado de recursos naturales en la macro-región que inciden en las políticas de desarrollo y consolidan imagen y presencia macro regional institucional.</p>	<p>1. Gobiernos locales y regionales han incorporado mecanismos de participación en sus acciones y fomentan actividades productivas para el desarrollo sostenible en los circuitos de los camélidos sudamericanos, policultivos y frutales.</p> <p>2. Se ha consolidado y generalizado la participación de las organizaciones sociales y económicas en las instancias del gobierno regional y local para el control y vigilancia ciudadana, garantizando la representación de la mujer.</p> <p>3. Medios de comunicación local y regional divulgan las propuestas institucionales y del Programa sobre políticas agropecuarias regionales.</p>	<p>1. Gobiernos locales y regionales implementan propuestas de producción, comercialización de café, forestería y seguridad alimentaria y nutricional y turismo.</p> <p>2. Se ha promovido una participación equitativa de hombres y mujeres en los espacios de concertación local y regional.</p> <p>3. Medios de comunicación local y regional divulgan las Propuestas institucionales y del Programa sobre temas de café, ambientales, seguridad alimentaria y políticas públicas municipales.</p>	<p>1. Gobiernos locales de Lima Sur han implementado un modelo de gestión de la urbe par la consolidación de la ciudad popular.</p> <p>2. Gobiernos locales de Lima Sur, actores estratégicos y organizaciones sociales impulsan un desarrollo local democrático, participativo e inclusivo.</p> <p>3. Medios de comunicación masiva difunden las propuestas del Programa Urbano sobre políticas públicas urbanas.</p>
2. DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN				
<p>1. Propuestas de integración política y económica han favorecido la consolidación de espacios sub-regionales, regionales y macrorregionales en las zonas de intervención institucional.</p>	<p>1. Actores sociales y políticos en la macro-región sur comprometidos y con propuestas que dinamizan la descentralización y la integración.</p>	<p>1. Organizaciones sociales, gobiernos locales y regionales implementan propuestas de integración y descentralización.</p>	<p>1. Procesos de descentralización y regionalización en el ámbito de la selva fortalecidos en base a las propuestas y acciones del Programa.</p>	<p>1. Se ha consolidado un espacio de concertación y articulación en Lima Sur.</p>
3. PRODUCTORES, COMERCIANTES, PROVEEDORES DE SERVICIOS Y MYPES				
<p>1. Agentes económicos (productores, comerciantes, proveedores de servicios y MYPE) de ámbito rural y urbano, aplican estrategias validadas de inserción al mercado y comercializan productos con valor agregado y de calidad en mercados competitivos generando</p>	<p>1. Promovidos los corredores económicos sub-regionales Puno-Caylloma-Arequipa y Caravelí-Sara-Sara-Parinacochas y consolidado propuestas de integración y desarrollo de las ciudades intermedias.</p>	<p>1. Productores agropecuarios y micro empresas con capacidad de gestión (de sus recursos naturales y productivos) mejoran sus niveles de rentabilidad económica.</p>	<p>1. Cadenas de café, madera y cultivos tropicales y turismo consolidadas, generan rentabilidad y evitan la instalación de cultivos ilegales.</p>	<p>1. Distritos de Lima Sur cuentan con propuestas de gestión económica y territorial concertadas.</p>

INSTITUCIONAL	REGIONAL SUR	HUANCAVELICA	SELVA	URBANO
rentabilidad, empleo y acumulación local.	2. Promovida una oferta organizada y de calidad de pisco, aceituna, fibra y carne de alpaca, lácteos, cultivos andinos en el marco del de los TLC, de los ámbitos de intervención.		2. Central de productores fortalecida se inserta al mercado con valor agregado de sus productos agrícolas maderables y no maderables generando mayores ingresos.	
4. ORGANIZACIONES SOCIALES POPULARES				
1. Organizaciones sociales populares lideran procesos de concertación para el desarrollo nacional, regional y local.	1. Propuestas de desarrollo sostenible (con enfoque de género y medio ambiental) presentadas por las organizaciones sociales y líderes populares aceptadas y ejecutadas en los espacios locales, regionales y de la macro región sur.	1. Organizaciones sociales de base, líderes y población en general, con capacidad de propuesta y gestión, participan en los espacios de concertación para el desarrollo local y regional en el marco de la descentralización y regionalización.	1. Líderes y organizaciones sociales locales con capacidad de propuesta y gestión del desarrollo local establecen alianzas estratégicas para la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo.	1. Organizaciones sociales de Lima Sur impulsan un desarrollo local democrático, participativo e inclusivo.
5. HÁBITAT Y MEDIO AMBIENTE				
<p>1. Gobierno nacional, regional y local y la comunidad organizada integran propuestas de políticas públicas para la mejora del hábitat, vivienda, saneamiento y mejoramiento de infraestructura y equipamiento en zonas urbanas y rurales.</p> <p>2. Consolidada a través de la incidencia en políticas públicas una propuesta institucional de gestión ambiental en concordancia con el acondicionamiento territorial y la conservación del medio ambiente para la mejora de la calidad de vida local.</p> <p>3. Consolida a través de la incidencia en políticas públicas una propuesta institucional de seguridad alimentaria que promueve la diversificación, variedad y acceso sostenible al consumo de alimentos.</p>	<p>1. Consolidadas y publicadas propuestas institucionales en: manejo de agua de riego, manejo y conservación de suelos, hábitat de camélidos sudamericanos domésticos y saneamiento ambiental en la Macro región sur.</p> <p>2. Reconocidos ante la opinión pública nacional e internacional como líderes en el manejo temático de camélidos domésticos y recursos naturales (agua y suelo), en puna y valles interandinos semi-áridos, entre otros.</p>	<p>1. Se han constituido comunidades saludables en el ámbito de intervención a partir de un mejor aprovechamiento de los espacios físicos de las viviendas y los espacios públicos.</p> <p>2. Los productores agropecuarios gestionan en forma organizada el recurso hídrico mejorado.</p> <p>3. Las comunidades del ámbito de intervención han incorporado mecanismos concertados de gestión para la seguridad alimentaria en sus respectivas circunscripciones a partir de la identificación de una canasta alimentaria que cubre los requerimientos nutricionales con énfasis en la población infantil y materna.</p>	<p>1. Se ha incidido en políticas de gestión municipal de viviendas saludables en zonas urbanas y rurales.</p> <p>2. Se ha contribuido a la mejora de la gestión de los municipios de la región en el ordenamiento territorial urbano y rural ligado al hábitat y medio ambiente.</p> <p>3. Familias y comunidades organizadas han logrado mejores condiciones para garantizar su seguridad alimentaria.</p>	<p>1. Gobiernos Locales de Lima Sur y representantes de la sociedad civil incorporan propuestas de políticas públicas del Programa Urbano para la mejora del hábitat, vivienda, saneamiento y mejoramiento de infraestructura y equipamiento.</p>

INSTITUCIONAL	REGIONAL SUR	HUANCAVELICA	SELVA	URBANO
6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO				
<p>1. Consolidadas alianzas estratégicas con sectores de la sociedad civil internacional que apoyan y financian la agenda institucional de desarrollo.</p> <p>2. Recursos de reinversión y responsabilidad social de la empresa privada captados por Consultora desco.</p>	<p>1. Consolidadas e incrementadas y alianzas estratégicas con instituciones de cooperación internacional y nacional para el financiamiento de las acciones de promoción al desarrollo en la macro región sur.</p> <p>2. CECIC y CEDAT con propuestas innovadoras, se auto sostienen y generan recursos económicos.</p>	<p>1. Ejecución de acciones del Programa cuenta con el apoyo de diversas fuentes y modalidades de cooperación nacional e internacional.</p> <p>2. Se han desarrollado capacidades para la oferta de servicios generando ingresos propios.</p>	<p>1. Fuentes financieras consolidadas y comprometidas con las propuestas de desarrollo del Programa.</p> <p>2. Se han desarrollado mecanismos que permiten la venta de productos y la prestación de servicios generando ingresos de reinversión.</p>	<p>1. El Programa Urbano ha ampliado y diversificado sus fuentes de financiamiento.</p>
7. RELACIÓN CON OTRAS ONG				
<p>1. Consorcios de ONG constituidos a partir de propuestas de desarrollo institucionales.</p> <p>2. Se ha incidido en políticas y acciones gubernamentales y de la cooperación internacional en los ejes temáticos prioritarios de la institución a través de redes, alianzas estratégicas y plataformas relevantes.</p>	<p>1. Constituida una plataforma con una agenda nacional de políticas y estrategias para el desarrollo de los camélidos sudamericanos.</p> <p>2. Posicionadas propuestas de desarrollo desde la participación en redes y plataformas (SR, CORAQP, GPC) de alcance macro regional, nacional e internacional</p>	<p>1. Se han consolidado y ampliado alianzas estratégicas (consorcios, redes, convenios, mesas temáticas, etc.) con instituciones públicas y privadas en el ámbito local, regional, macro regional, nacional e internacional, para mejorar la incidencia de las intervenciones.</p> <p>2. Constituida una plataforma nacional de diferentes actores para el desarrollo de los camélidos.</p>	<p>1. Consorcios y alianzas con otras ONG para el desarrollo de temas afines que actúan en el ámbito de la Selva Central.</p> <p>2. Acciones de trabajo definidas con redes en las que el Programa participa (RAP, ALDEHUS y otras).</p>	<p>1. Plataformas de contrapartes fortalecidas para incidir en la intervención del Programa Urbano.</p>
8. DESCO				
<p>1. Toma de decisiones, en los ámbitos de conducción institucional y administrativo eficaz.</p> <p>2. Manejo de recursos humanos (capacitación, elaboración de perfiles y evaluación) eficiente.</p> <p>3. Comunicación interna entre programas y unidades ágil y eficaz.</p>	<p>1. Mejorado el sistema de gestión, conducción, administración y comunicación interna del Programa Regional Sur.</p> <p>2. Sistema de difusión y comunicación de las acciones y propuestas del programa eficiente.</p>	<p>1. Se ha alcanzado una adecuada y oportuna toma de decisiones a nivel de programa.</p> <p>2. Se ha consolidado un equipo comprometido, con capacidades individuales y colectivas.</p> <p>3. Se tienen propuestas de desarrollo en líneas temáticas entre programas.</p>	<p>1. Toma de decisiones eficiente al interior del programa.</p> <p>2. Equipo calificado y comprometido con el programa y la institución.</p> <p>3. Se han consolidado mecanismos de comunicación intra institucional a través de grupos temáticos, pasantías y presentación de</p>	<p>1. Niveles de gestión y organización del Programa mejorados en su dinámica interna y su relación con el conjunto de la institución.</p> <p>2. Mecanismos de diálogo reflexión y formación entre y para los integrantes del programa que fortalezcan la visión común.</p> <p>3. Se ha consolidado mecanismos de comunicación intra institucional a través de presentación y desarrollo de temas urbanos.</p>

INSTITUCIONAL	REGIONAL SUR	HUANCAVELICA	SELVA	URBANO
4. Imagen institucional posicionada en la escena nacional e internacional.		4. El programa desco Sierra Centro es reconocido en la región como una institución líder en el desarrollo de camélidos sudamericanos.	propuestas. 4. Imagen institucional potenciada a través de las acciones del Programa.	4. Imagen institucional potenciada a través de las acciones del Programa Urbano.

